GIRACOM
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO

ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NRO 035 DEL 23 DE AGOSTO DE 2023

Con fundamento en el presente documento, se deja constancia que la parte contratista ha reunido los requisitos legales y contractuales para dar inicio al contrato que se describe a continuación:

CONTRATANTE:	GIRACOM - EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO.
NIT	901.464.458-9
CONTRATISTA:	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTES DE URRAO - COOTRATUR
NIT	800.232.334-2
OBJETO:	"CONTATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES CARACTERIZADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIAL DE URRAO-ANTIOQUIA"
TOTAL:	TRESCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/L ($323.332.268)
DURACIÓN:	Contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el lleno y verificación de los requisitos legales correspondientes, así, como aprobación de las garantías, sin exceder el calendario escolar de 2023.
SUPERVISOR:	ESTEBAN MADRIGAL LONDOÑO
CDP: **CRCP:**	164 DEL 10/07/2023 288 DEL 23/08/2023
FECHA DE INICIO:	24 DE AGOSTO DE 2023

FECHA DE TERMINACIÓN: HASTA EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2023

En el Municipio de Girardota, el día 24 de agosto de 2023, se reunieron **JOSELUIS CARDONA OCHOA**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.026.153.346 en su calidad de Representante Legal y Gerente, nombrado mediante Decreto municipal 003 del 03 de enero de 2022 y acta de posesión Nro. 001 del 03 de enero de 2022, de la **EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO DE CARÁCTER MUNICIPAL DENOMINADA EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA. "GIRACOM"**, con NIT: 901.464.458-9, en calidad de

GIRACOM
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
Edificio Bolivar
Carrera 14 N° 7 - 21
Teléfono: 4603870
Correo: contactenos@giracom.com.co

CONTRATANTE, **ESTEBAN MADRIGAL LONDOÑO,** quien supervisará el contrato arriba señalado y de la otra **ALBA LUCIA LAVERDE SEGURO** identificada con cédula de ciudadanía No. 43.343.040 en calidad de representante legal de **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTES DE URRAO - COOTRATUR**, bajo NIT 800.232.334-2, en calidad de contratista, con el fin de dar inicio al contrato antes citado.

El supervisor del contrato puso en conocimiento del contratista lo siguiente:

1. Para el desarrollo del contrato es indispensable mantener las condiciones presentadas en la propuesta y cualquier alteración debe convenirse entre las partes.

2. El supervisor y el contratista se comprometen a ejecutar el contrato de acuerdo con parámetros legales y respetando las especificaciones técnicas.

Teniendo en cuenta lo anterior las partes acuerdan dar inicio al contrato de la referencia. Para constancia, se firma la presente acta el 24 de agosto de 2023, por quienes en ella intervinieron:

JOSELUIS CARDONA OCHOA
Gerente General
GIRACOM – SUPERVISOR

Esteban Madrigal L.
ESTEBAN MADRIGAL LONDOÑO
Subgerente de Proyectos
Supervisor asignado– GIRACOM

ALBA LUCIA LAVERDE SEGURO
identificada con cédula de ciudadanía No. 43.343.040
Representante legal de COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTES DE URRAO - COOTRATUR, bajo NIT 800.232.334-2
EL CONTRATISTA

Proyectó:
LAURA MARÍA ZULETA BUSTAMANTE
Abogada externa GIRACOM.
Revisó y aprobó: JOSELUIS CARDONA OCHOA
Gerente General

GIRACOM
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
Edificio Bolivar
Carrera 14 Nº 7 - 21
Teléfono: 4603870
Correo: contactenos@giracom.com.co
NIT:901464458-9
Girardota - Antioquia